

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y MOVILIDAD SOSTENIBLE

27361 *Anuncio de la Autoridad Portuaria de Cartagena por la que se somete a información pública la solicitud de modificación sustancial, por prórroga del plazo concesional de la concesión administrativa con destino a Almacenamiento/conservación y/o congelación de mercancía general y productos perecederos que entren por el puerto por vía terrestre y/o vía marítima, para su intercambio modal, titularidad de DANIEL GÓMEZ SERVICIOS PORTUARIOS, S.L.*

Con fecha de 28 de julio 2026 fue presentada por DANIEL GÓMEZ SERVICIOS PORTUARIOS, S.L., en esta Autoridad Portuaria, la solicitud de modificación sustancial por prórroga de plazo de la concesión administrativa, de su titularidad, con destino a "Almacenamiento/conservación y/o congelación de mercancía general y productos perecederos que entren por el puerto por vía terrestre y/o vía marítima, para su intercambio modal".

Instruido el expediente, se somete este a trámite de información pública por un plazo de VEINTE (20) DÍAS, según lo dispuesto en el artículo 85.3 del Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante.

Lo que se hace público para que, en el plazo antes citado, contado a partir del día siguiente a la publicación en el Boletín Oficial del Estado, pueda examinar cualquier interesado el correspondiente expediente en las Dependencias del Departamento de Dominio Público de la Autoridad Portuaria de Cartagena, Plaza de Héroes de Cavite s/n., en horario de 9:00 a 14:00 y de lunes a viernes.

Cartagena, 29 de julio de 2026.- El Director General, José María Gómez Fuster.

ID: A260036022-1